

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN DE ORIGINALES

TOPOFILIA. *Revista de arquitectura, urbanismo y territorios* es una revista científica publicada por el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con difusión exclusiva en Internet. El Consejo Editorial agradece el envío de artículos científicos inéditos a la redacción.

Envío de originales. Los artículos serán originales, escritos en español, inglés, francés y portugués referidos a una investigación propia en las áreas de arquitectura y estudios urbanos y territoriales. Se remitirán a la dirección adjunta TOPOFILIA. *Revista de arquitectura, urbanismo y territorios* del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Avenida Juan de Palafox y Mendoza 208, Centro Histórico de Puebla, C.P. 72000. E-mail: topofilia.redaccion@gmail.com

Arbitraje de los artículos en TOPOFILIA. La selección de los originales se rige por el sistema de evaluación externa y anónima, confidencial de especialistas en la materia (método de pares ciegos elegidos al azar). En caso de discrepancia en la evaluación por pares, el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá su publicación. Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos. Al momento de aceptar la publicación de sus artículos, los autores deberán formalizar la cesión de derechos de autor a TOPOFILIA, según las condiciones establecidas por la Revista.

Información general. En la primera página de toda colaboración deberán incluirse los datos generales del artículo y su(s) autor(es), incluyendo: título del artículo, descriptores, nombre completo, nacionalidad, E-mail, teléfonos, Centro o Departamento al que se encuentra adscrito laboralmente, dirección postal, ciudad y país.

Presentación y extensión de los artículos. Los artículos no deben contener ninguna evidencia de las identidades ni de las afiliaciones institucionales de los autores, salvo donde ello se solicita. Los textos deberán ser presentados en tamaño carta, espacio simple, en tipo fuente *Times New Roman* de 12 puntos, con una extensión de entre 4.000 y 10.000 palabras presentadas en un máximo de 30 páginas (incluidos cuadros, figuras, notas y referencias bibliográficas). Aquellos artículos que no cumplan este requisito serán devueltos a sus autores. Los artículos deberán incluir un título, en el cual, con el menor número posible de palabras, se describa adecuadamente el contenido del artículo. El título del artículo debe estar traducido al inglés. También se debe incluir un resumen en la lengua original en que está escrito el artículo y otro en inglés, que no exceda las 200 palabras. Deberá ir acompañado de 3 descriptores o palabras clave separadas por comas, en el idioma original del artículo y en inglés.

La jerarquización de los contenidos (epígrafes y subepígrafes) será la mayúscula versalita para el primer nivel, cursiva para el segundo y redonda para el tercero.

No hacer sangrados al comienzo de párrafo, ni dejar espacio entre uno y otro.

Para destacar palabras o expresiones se utilizará la cursiva o el entrecomillado, nunca se recurrirá al subrayado o el resaltado en negrita.

Cuadros, Figuras y gráficos se ajustarán a la caja de la Revista; se numerarán correlativamente (numeración arábiga) y de forma independiente; llevarán un breve título (centrado, en mayúscula). Al pie se indicarán las fuentes. Las cabeceras de los cuadros se compondrán en letra cursiva, el resto en normal.

Notas y referencias bibliográficas. Las notas deben ser las imprescindibles y se situarán al final de cada página. No se incluirán notas a pie de página con referencias bibliográficas. Las referencias bibliográficas no deben extenderse innecesariamente (solo la citada en el texto), y deberán aparecer completas al final del artículo, ordenadas alfabéticamente y, para cada autor, en orden cronológico, de más antiguo a más reciente.

Para la cita de autores o autoras en el texto se indicará entre paréntesis el primer apellido y separado con una coma el año (Pérez, 2005); en caso de que la cita sea textual, el texto irá entre comillas; y entre paréntesis además del apellido y el año, la página donde se encuentra el texto citado (Pérez, 2005: 27). La referencia bibliográfica completa irá al final del texto, no a pie de página.

Las referencias bibliográficas. Sólo se indicarán las obras citadas en el texto. Se utilizará el orden alfabético de apellidos, siendo la primera letra en mayúsculas y las siguientes en minúsculas, seguido, preferiblemente, del nombre completo del autor/es o autora/autoras, y el año de publicación entre paréntesis. En caso de ser varias las citas de un mismo autor y para un mismo año, se diferenciarán los trabajos mediante letras minúsculas consecutivas a continuación del año:

Libro:

- En el caso de un libro, el título irá en letra cursiva, indicando a continuación la ciudad y la editorial.

Ejemplo:

Taylor, Charles (2006). *Imaginarios sociales modernos*. Buenos Aires: Paidós Básica.

Capítulo de libro:

- Con el mismo criterio se citarán los capítulos de libros, estando en cursiva el título del libro, ubicando al final las páginas en donde se ubica.

Ejemplo:

Sousa González, Eduardo (2013). El espacio público. Una visión interpretativa desde la posición de Jürgen Habermas y Hannah Arendt, en Sánchez-González, Diego y Egea-Jiménez, Carmen (coord.), *La ciudad, un espacio para la vida. Miradas y enfoques desde la experiencia espacial*. Granada: Universidad de Granada, pp. 43-58.

Artículo:

- En el caso de un artículo, el título irá sin entrecorillar, el nombre de la revista en letra cursiva; y, posteriormente, volumen (Vol.), número (Nº) de la revista y páginas inicial y final.

Ejemplo:

Sánchez-González, Diego y Egea-Jiménez, Carmen (2011). Enfoque de vulnerabilidad social para investigar las desventajas socioambientales. Su aplicación en el estudio de los adultos mayores, en *Papeles de Población*, Vol. 17, Nº 69, pp. 151-185.

Recurso electrónico:

- En la medida de lo posible, los recursos electrónicos se citarán según el siguiente modelo general: Responsable principal (autor / autora) (año) Título. Responsable(s) secundario(s). [Tipo de soporte]. Edición. Lugar de publicación: Editor (Colección), fecha de actualización o revisión. Descripción física. Notas. <<. [Fecha de consulta].

Ejemplo:

Algaba, Antonio (2003). La discriminación en el acceso al mercado de la vivienda: las desventajas de la inmigración. Novedades y permanencias, en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Vol. 7, Nº 146(060). <[http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(060\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(060).htm)> [20 de febrero de 2015]

Los trabajos se remitirán a la Dirección Adjunta de TOPOFILIA. Se acusará recibo de los originales en el plazo de quince días. El Consejo Asesor, tras recibir los preceptivos informes anónimos, resolverá sobre su publicación en un plazo máximo de seis meses contados desde la recepción. El Consejo Editorial de TOPOFILIA y su Dirección rechazarán todo trabajo que no se atenga estas normas.

PUBLICATION GUIDELINES JOURNAL TOPOFILIA ([enlazar a pdf](#))